



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 025
07 marzo de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el magistrado José Noé Barrera Sáenz, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17174-60-00-000-2021-00009-01 en el que se informa lo siguiente:

“...se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de auto dentro del proceso penal Rad. 2021-00009 adelantado en contra de los señores JULIÁN ANDRÉS MARÍN BEDOYA y CARLOS ALBERTO DUQUE, el día jueves nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las diez de la mañana (10 A.M.). Esta audiencia se hará de forma virtual.

Se fija en lugar público de la Secretaría el tres (08) marzo de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria